

Martes 6 de enero de 2026

DIARIO OFICIAL

5

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

AVISO por el que se dan a conocer las direcciones electrónicas en donde podrán consultarse las políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Fondo Nacional de Infraestructura.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso número 1936, denominado Fondo Nacional de Infraestructura.

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS EN DONDE PODRÁN CONSULTARSE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LICENCIADO MIGUEL SANTIBÁÑEZ LANDEROS, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR JURÍDICO FIDUCIARIO Y DELEGADO FIDUCIARIO, ADSCRITO A LA UNIDAD FIDUCIARIA DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936,